ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Febrero de 2019, siendo las 8h30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SATRACK S.A;** en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N34-211 y Moscú, de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, concurren los siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	VALOR ACCIONES	% NUEVO
SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S.	703035	$ 703.035	51,00%
TEOJAMA COMERCIAL S.A.	675465	$ 675.465	49,00%
TOTAL	**1.378.500**	**$ 1.378.500**	**100,00%**

Comparecen a la presente junta, el señor **FEDERICO SALAZAR PINEDA**, en su calidad de Representante Legal de **SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S.** por otro lado, comparece el señor **MANUEL ANTONIO MALO,** a su vez, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de **TEOJAMA COMERCIAL S.A.** Los comparecientes manifiestan que la Señora **MARIELA CEVALLOS ALBARRACIN**, actué como Secretaria de la Junta la misma que informa y deja constancia de que se encuentra el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, presidirá la Asamblea el señor **FEDERICO SALAZAR PINEDA**, los puntos a tratarse son:

ORDEN DEL DIA

- Informe anual que presenta la administración.
- Informe anual del comisario respecto a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.

- ✓ El enfoque asesores comerciales a visita a clientes B2B y televenta a clientes B2C.
- ✓ En 2019 la ruta hacia la aspiración de crecimiento se basa en el crecimiento del ingreso recurrente con la inercia de negocio ya creada, todo dentro de un propósito de negocio claro.

Los accionistas se muestran conformes con la información presentada.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La señora Mariela Cevallos da lectura al informe emitido por el comisario la firma Abaltaudit Auditores & Consultores.. Los accionistas luego de escuchar el informe indican estar conformes con dicho informe.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos de esta acta.

INFORME ANUAL DE AUDITORIA RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La señora Mariela Cevallos da lectura al informe emitido por la auditoria externa la firma Abaltaudit Auditores & Consultores.. Los accionistas luego de escuchar el informe indican estar conformes con dicho informe.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos de esta acta.

REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.

La señora Mariela Cevallos presenta la situación financiera de la empresa y da lectura a los:

- Estado de la situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambio de patrimonio
- Informe de comisario

Esta información es analizada en detalle por los accionistas y se da respuestas a sus preguntas e inquietudes, quienes dan por aprobados de manera unánime dichos estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente la Junta decide que se utilice el valor de la reserva legal, así como utilidades de años anteriores y que no se reparta la utilidad del periodo 2018 entre los accionistas, para mitigar las pérdidas de años anteriores.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos de esta acta.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos, para que al secretario elabore el Acta, Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma a las 10h30, el Secretario procede a dar lectura de la Acta redactada el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los Accionistas asistentes firman al pie de este documento

FEDERICO SALAZAR PINEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIELA CEVALLOS ALBARRACÍN
SECRETARIA DE LA JUNTA

FEDERICO SALAZAR PINEDA
En representación de
SATRACK INC DE COLOMBIA
SERVISAT S.A.S
ACCIONISTA

MANUEL ANTONIO MALO VIDAL
En representación de
TEOJAMA COMERCIAL S.A.
ACCIONISTA